

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24541** *POLYMIS DELEGACIÓN ANDALUCÍA, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 48/11. Autos: 116/10, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 15 de junio de 2011 por el que se declara a la empresa Polymis Delegación Andalucía, S.L., con CIF: B91750786, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 3.809,94 euros de principal más 761,98 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110050371-1